



POLICÍA NACIONAL IMPULSA EL LANZAMIENTO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA 2026-2034



Pág.2,3



Agentes decomisan 44 kilos de supuesto clorhidrato de cocaína en San Marcos, Santa Bárbara



Pág.4

Pág.5



Con armas, explosivos y droga capturan a presunto integrante de "La Kleybona" en Cortés

La UDEP-02 recibe 75 nuevos policías para fortalecer la operatividad en el departamento de Colón



Pág.6



Estrategia nacional

Policía Nacional impulsa el lanzamiento de la Estrategia Nacional contra la Delincuencia Organizada 2026–2034

- Iniciativa integral que fortalecerá la coordinación interinstitucional y la cooperación internacional en la lucha contra el crimen organizado

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, a través de la Policía Nacional de Honduras, llevó a cabo el lanzamiento oficial de la Estrategia Nacional contra la Delincuencia Organizada 2026–2034, en un acto solemne realizado en el Hotel Plaza Juan Carlos, salón Sortilegio, con la participación de diversas autoridades nacionales, representantes de más de 40 instituciones del Estado, organismos internacionales y medios de comunicación.



El evento fue presidido por el Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad, Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez, acompañado del Alto Mando Policial, quienes reafirmaron el compromiso institucional de combatir la delincuencia organizada mediante una política pública de largo alcance. La estrategia, concebida como un proceso ordenado, integral y multisectorial, busca prevenir, contener y disuadir las actividades criminales que afectan la seguridad, la economía y la convivencia ciudadana.

La Estrategia Nacional contra la Delincuencia Organizada 2026–2034 constituye el primer marco integral del país orientado a enfrentar el fenómeno delictivo desde una perspectiva holística, interinstitucional e internacional,

basada en los lineamientos de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, de la cual Honduras es Estado parte. Este instrumento articula esfuerzos de 46 instituciones del sector público y privado, incluyendo el Congreso Nacional, Ministerio Público, Corte Suprema de Justicia, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, CONADEH, universidades y organismos de cooperación internacional.





Estrategia nacional



Entre sus principales componentes, la estrategia se apoya en los cuatro pilares de acción denominados las "4P para la Paz": Prevenir, Perseguir, Proteger y Promover. Estos principios impulsan programas comunitarios de prevención, fortalecimiento de la investigación criminal, atención integral a víctimas y testigos, y el fomento de alianzas entre el Estado, la sociedad civil y el sector privado. Además, contempla la cooperación jurídica internacional, el intercambio de información estratégica, y el uso de inteligencia tecnológica para combatir de manera efectiva las redes del crimen organizado.

La visión estratégica hacia el año 2034 proyecta un sistema de seguridad y justicia fortalecido, con instituciones integradas que operen bajo un enfoque de prevención, transparencia, derechos humanos y cultura de paz, generando confianza en la ciudadanía y en la comunidad internacional. Dentro de sus objetivos destacan la reducción

sostenida de la violencia, el control de los centros penitenciarios, la lucha contra la corrupción y el lavado de activos, y la rehabilitación social en comunidades vulnerables.

Durante la presentación, se destacaron los avances obtenidos por la Policía Nacional en la reducción de la violencia. De acuerdo con datos oficiales de la SEPOL, entre 2024 y 2025 se registró una disminución del 14.3% en las muertes violentas, un 2% menos de muertes de mujeres, y una reducción del 18% en homicidios múltiples, resultados que reflejan el impacto de las políticas sostenidas de seguridad y el fortalecimiento institucional.

Con esta nueva estrategia, la Secretaría de Seguridad y la Policía Nacional consolidan su liderazgo en la construcción de un Honduras más seguro, justo y en paz, reafirmando el compromiso del Estado con la legalidad, la cooperación internacional y el bienestar de la ciudadanía.





Antinarcóuticos

Agentes decomisan 44 kilos de supuesto clorhidrato de cocaína en San Marcos, Santa Bárbara

- Estas vías son empleadas por redes del narcotráfico como orredores para el traslado de estupefacientes hacia puntos fronterizos

En una contundente operación ejecutada en la carretera CA-4, a la altura del municipio de San Marcos, efectivos de la Policía Nacional incautaron 44 kilos de supuesto clorhidrato de cocaína, tras el hallazgo de un vehículo abandonado.

El operativo fue desarrollado por equipos de la Unidad Metropolitana de Prevención #22 (UMEP-22), en coordinación con la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET) y la Unidad Canina K-9, bajo la supervisión técnica de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA).

De acuerdo con el informe preliminar, el conductor del vehículo marca Toyota, color gris, tipo cabina y media con placas hondureñas al percatarse de la presencia policial emprendió la huida, dejando abandonada la unidad en el sector del desvío hacia San Marcos, Santa Bárbara.

Posteriormente, el automotor fue trasladado al Punto de Control Interno Fronterizo ubicado en la aldea Ceibita Norte, municipio de Quimistán, donde se procedió a una minuciosa inspección.

Durante el registro, los agentes detectaron un compartimento falso en el interior del vehículo,

encontrando en su interior 44 paquetes rectangulares conteniendo presunto clorhidrato de cocaína con la marquilla "Pelotu" valorados en más de 11 millones de lempiras, los cuales fueron embalados y remitidos junto al vehículo a Medicina Forense del Ministerio Público para su respectiva pericia toxicológica y determinación de peso y pureza.



La Policía Nacional reafirma su compromiso inquebrantable de combatir el tráfico de drogas y las estructuras del crimen organizado, fortaleciendo las operaciones de control y vigilancia en las zonas fronterizas del país.

Estas acciones reflejan el esfuerzo permanente de las unidades operativas para salvaguardar la seguridad nacional y garantizar la aplicación de la ley en todo el territorio hondureño



Operativo de impacto

Con armas, explosivos y droga capturan a presunto integrante de “La Kleybona” en Cortés

- La acción policial se registró tras un enfrentamiento armado en la aldea Limones del municipio de La Lima

En una rápida y contundente respuesta, agentes de la Policía Nacional lograron la captura de un presunto miembro activo de la estructura criminal “La Kleybona”, luego de un intercambio de disparos registrado en la aldea Limones, municipio de La Lima, Cortés.

El operativo se desarrolló cuando un equipo de funcionarios policiales realizaban un patrullaje preventivo en la zona. En ese momento, desde el interior de una vivienda los agentes fueron atacados a disparos, lo que generó un breve enfrentamiento armado.

Gracias a la acción inmediata y coordinada de los uniformados, el ataque fue controlado y se procedió al ingreso a la vivienda, donde se efectuó la detención del sospechoso, identificado como un hombre de 27 años, originario y residente del mismo sector.

Durante el registro de la vivienda, los agentes decomisaron un importante arsenal y evidencia vinculada a actividades ilícitas, entre ellas una arma prohibida tipo subametralladora UZI, una pistola calibre 9 milímetros, dos granadas de fragmentación tipo MK2, varias puntas de supuesta cocaína, pendientes de contabilizar.

Las primeras investigaciones confirman que el detenido sería miembro activo de la organización criminal “La Kleybona”, por lo que será remitido al Ministerio Público por suponerlo responsable de los delitos de atentado, portación ilegal de armas de fuego de uso prohibido, tenencia ilegal de explosivos, tráfico de drogas y asociación para delinquir.





Fortalecimiento institucional

La UDEP-02 recibe 75 nuevos policías para fortalecer la operatividad en el departamento de Colón

- Los nuevos funcionarios asignados a la Unidad Departamental de Prevención #02 serán asignados a los diferentes distritos policiales



La Unidad Departamental de Policía #02 (UDEP-02), con sede en la ciudad de Tocoa, en el departamento de Colón, ha recibido un importante refuerzo con la asignación de 75 nuevos agentes policiales, quienes se incorporarán a las labores de seguridad en los municipios que conforman esta unidad.

Este incremento de personal tiene como objetivo fortalecer las operaciones policiales, mejorar la capacidad de respuesta ante situaciones delictivas, y garantizar una mayor presencia preventiva en las comunidades del departamento.

El Sub Jefe de la UDEP-02, Sub Comisario de Policía, Selvin Rolando Castellanos Castellanos, expresó su agradecimiento al alto mando policial, por la asignación de este valioso recurso humano, destacando que este apoyo contribuirá significativamente al cumplimiento de la misión institucional de brindar seguridad y protección a la ciudadanía.

La UDEP-02, reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y continuará trabajando de manera coordinada con las autoridades locales y la comunidad para prevenir y combatir la delincuencia en nuestro departamento.



La Patrulla más cerca de tí



HORARIOS DE TRANSMISIÓN



Viernes 4:00pm



Sábado 7:00am



Jueves 9:00am



Jueves 3:00pm

RED NACIONAL DE TELEVISORAS DE HONDURAS





Positivo

Aspirantes a policía del ITP refuerzan seguridad en el norte de Olancho

- Estarán diseminados en los nueve municipios de la zona de responsabilidad de la UMEP-20

Diez alumnos del Instituto Técnico Policial (ITP), que inician su práctica profesional supervisada, se unen a los trabajos operativos que se desarrollan en la zona norte de Olancho, en el marco del fortalecimiento de la seguridad ciudadana en esta zona del país.

Los integrantes que conforma la promoción ITP-117, vendrán a dinamizar la operatividad de las jefaturas municipales de la zona, fortaleciendo las operaciones policiales a través de retenes, saturaciones y patrullajes.

La salida de los futuros funcionarios policiales es porque ya completaron su instrucción académica, y ahora necesitan robustecer sus competencias, habilidades y destrezas en el área operativa policial.

Los conocimientos que obtengan con la práctica policial supervisada les permitirán a los próximos funcionarios policiales desarrollarse con solvencia y capacidad profesional cuando finalicen su proceso formativo.

Una vez culminada se practica, los nuevos Agentes de Policía, retornarán al ITP, donde se hará su reasignación a diferentes unidades en todo el país.





De alto impacto

Policía Nacional captura dos mujeres con una gran cantidad de droga en Colón

- Dos mujeres fueron capturadas con seis libras de supuesta marihuana y dinero producto de la venta ilícita

En el marco de las operaciones de prevención y combate frontal al delito de tráfico de drogas en su modalidad de microtráfico, agentes de la Policía Nacional, asignados a la Unidad Departamental de Policía No.02 (UDEP-02), lograron la captura de dos mujeres, a quienes se les supone responsables del delito de tráfico ilícito de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

La acción policial fue ejecutada mediante labores de vigilancia y seguimiento en el barrio La Pava del municipio de Sabá, Colón, donde se logró interceptar a las dos mujeres cuando se desplazaban a bordo de transporte público, portando una mochila y una cartera, dentro de las cuales llevaban sustancias ilícitas con el propósito de entregarlas a un tercero para su distribución en la zona.

Las detenidas fueron identificadas como una mujer de 40 y 20 años, originaria de Tela, Atlántida y Balfate, Colón, a quienes les decomisaron un total de 13 bolsas plásticas conteniendo hierba seca, supuesta marihuana, además de tres paquetes de aproximadamente una libra cada uno, para un peso total aproximado de seis libras de droga.

También se decomisaron 1,600 lempiras en efectivo en diferentes denominaciones, dos teléfonos celulares con información relevante sobre la venta y distribución de drogas, así como una mochila y una cartera utilizadas para el transporte del alucinógeno.

Según estimaciones, la marihuana tendría un valor aproximado de 30,000 lempiras en el mercado del narcomenudeo, lo que evidencia el impacto económico que estas actividades ilícitas generan en la comunidad.

Las detenidas fueron puestas a disposición de la autoridad competente junto con las evidencias decomisadas para continuar con el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y el combate al tráfico de drogas en todas sus modalidades, manteniendo operaciones permanentes de vigilancia, investigación y captura en el departamento de Colón y en todo el territorio nacional.





En flagrancia

En menos de 24 horas policías de la UDEP-05 detienen a presunto homicida en Cortés

- La detención se realizó mediante trabajos de seguimiento en la aldea Las Chicas, Omoa



Agentes de la Unidad Departamental de Policía N.º 5 (UDEP-5), mediante labores de vigilancia y seguimiento, lograron la captura en flagrancia de un individuo por suponerlo responsable del delito de homicidio en perjuicio del ciudadano José Antonio Guzmán Montenegro.

El detenido, de 37 años, es originario de la aldea Las Chicas, Omoa, Cortés, quien fue aprehendido en el mismo sector donde ocurrió el crimen. Se le decomisó el arma que supuestamente utilizó para cometer el crimen.

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el hecho se habría originado tras una discusión entre ambos vecinos. Durante el altercado, el sospechoso se habría dirigido a su vivienda para tomar un arma blanca tipo hacha, con la cual atacó a la víctima, provocándole la muerte de manera inmediata.

Gracias a las labores de inteligencia y búsqueda desarrolladas por los agentes, el sospechoso fue localizado y detenido en menos de 24 horas después del homicidio.

El detenido fue trasladado a las instalaciones policiales para los trámites legales correspondientes y posteriormente remitido al Ministerio Público, ente encargado de continuar con el proceso conforme a lo establecido en la ley.



**El valor no distingue uniforme ni
color; solo corazones con
propósito.**



Captura de impacto

Policía Nacional ejecuta operación contra delitos sexuales y pornografía infantil en El Rosario, Comayagua

- La denuncia es un deber que salva vidas y protege la inocencia de los niños y niñas del país

En una acción de alto impacto, la Policía Nacional a través de funcionarios asignados a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) de la UMEP No.16, en Siguatepeque, realizó la detención de una pareja, por suponerlos responsables de cometer delitos sexuales en perjuicio de tres menores de edad.

La operación se llevó a cabo mediante patrullaje preventivo en el barrio San Rafael del municipio de El Rosario, Comayagua.

El primer detenido es un hombre de 58 años de edad, originario de El Rosario, Comayagua. A este se le supone responsable de los delitos de otras agresiones sexuales, violación agravada y elaboración de pornografía infantil, siendo señalado como el principal agresor de las menores víctimas. De acuerdo con las investigaciones preliminares, el sujeto habría sometido a las niñas a constantes abusos, grabando el material para fines ilícitos.

Asimismo, se detuvo a una mujer de 28 años de edad, originaria de Comayagua, quien fue arrestada por suponerla responsable del delito de elaboración y posesión de pornografía infantil. Las evidencias apuntan a que esta

colaboraba directamente en la producción y resguardo del material encontrado, participando en los actos delictivos cometidos en perjuicio de las menores.

Durante la operación, los agentes policiales realizaron el decomiso de un teléfono celular, color en el cual se hallaron imágenes y videos relacionados con los hechos. Este dispositivo fue puesto a disposición de las autoridades competentes como evidencia fundamental para fortalecer el proceso judicial en curso. Las víctimas, tres menores de edad, ya fueron rescatadas y se encuentran bajo protección y atención psicológica especializada.



La Policía Nacional reitera su compromiso con la niñez hondureña, reafirmando su lucha frontal contra los delitos sexuales y la explotación infantil. Se hace un llamado a toda la ciudadanía a denunciar cualquier acto de abuso o violencia, recordando que la denuncia es un deber que salva vidas y protege la inocencia de los niños y niñas del país.

**Fortalecimiento patriótico**

Policía Preventiva da inicio a labores presidida por el Director, Comisionado de Policía Melvin García Flores

- La Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria promueve el respeto, la disciplina y el amor por Honduras a través de actos cívicos

Con el firme compromiso de fortalecer los valores patrios y la identidad nacional, la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) llevó a cabo este martes una nueva jornada de Inicio de Labores, que reafirma el espíritu de servicio y el amor por la patria.

El acto fue presidido por el Director de la DNPSC, Comisionado de Policía Melvin Jeovanny García Flores, acompañado de demás autoridades policiales, quienes encabezaron la ceremonia de izado del Pabellón Nacional, entonación del Himno Nacional y mensajes alusivos a la importancia de mantener vivos los valores que identifican a los hondureños.

Durante su intervención, el Comisionado García Flores destacó que este tipo de actividades fortalecen la unidad institucional y motivan al personal policial a desempeñar sus labores diarias con vocación, disciplina y sentido de pertenencia. Asimismo, reiteró el compromiso de la DNPSC de seguir promoviendo acciones orientadas a la prevención, la seguridad ciudadana y el acercamiento con la comunidad.

Los inicio de labores representan un espacio de reflexión y orgullo patrio dentro de la institución, recordando a cada funcionario que servir a la patria es un honor que requiere entrega, ética y compromiso constante.



Estas jornadas también buscan reforzar el liderazgo, la formación en valores y la cohesión entre los diferentes equipos de trabajo que conforman la DNPSC.

Con actos como este, la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria continúa demostrando su compromiso con la excelencia y el fortalecimiento de la cultura organizacional basada en el respeto, el servicio y el amor por Honduras.



Fortalecimiento institucional

Aspirantes a agentes de policía refuerzan la seguridad en Lempira

- Un grupo de 30 jóvenes se integran a las labores operativas y preventivas en distintos sectores del departamento

En el marco del proceso de formación policial, 30 aspirantes a agentes fueron asignados para realizar su práctica profesional en la Unidad Departamental de Policía N.º13 (UDEP-13), con sede en el departamento de Lempira.

Durante este período, los futuros funcionarios tendrán la oportunidad de fortalecer sus conocimientos teóricos y prácticos, aplicando lo aprendido en el aula a situaciones reales del servicio policial.

Las labores se desarrollarán bajo la supervisión de personal experimentado, garantizando el cumplimiento de los protocolos institucionales.

La incorporación de estos jóvenes permitirá reforzar la presencia policial en barrios,

aldeas y caseríos del departamento, apoyando en tareas de patrullaje, control vehicular, orientación ciudadana y acciones preventivas en favor de la seguridad pública.

La Policía Nacional a través de la UDEP-13 reafirma su compromiso con la formación de nuevos agentes capacitados y con vocación de servicio, que contribuyan a mantener el orden, la paz y la convivencia en todo el territorio nacional.





Efectividad

Policia de fronteras ejecuta orden de captura por diferentes delitos en Omoa, Cortés

- La detención se efectuó a la altura de la aldea Tulián, en Omoa



Agentes de la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), detuvieron hoy a un ciudadano que presentaba una orden de captura pendiente por múltiples delitos.

La detención se efectuó durante un operativo fijo de rutina establecido en el eje carretero C.A. 13, a la altura de la aldea Tulián, en Omoa, Cortés. El

ciudadano se detectó en un transporte urbano que se conduce a la frontera de Guatemala, ya que según la investigación policial, estaba huyendo de la justicia hondureña.

El ciudadano detenido, de 40 años de edad, originario y residente de El Triunfo, Choluteca, fue identificado al ser verificado en el Sistema Policial en Línea (NACMIS), donde se confirmó la orden judicial en su contra.

Cabe mencionar que, el detenido es sospechoso por la comisión de los delitos de violación, maltrato familiar y privación ilegal de la libertad; la orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Tegucigalpa, Francisco Morazán.

El sospechoso fue trasladado a las oficinas de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), para completar los trámites administrativos correspondientes y, posteriormente, ser remitido a la ciudad de Tegucigalpa, para ser puesto a la orden del Juzgado emisor de la orden de captura.

Con esta acción, la DNSPF reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y la lucha contra la impunidad en el territorio nacional.



JUEVES



 **H**
Seguridad
Gobierno de la República



*Buenas
Días*

EMPEZAMOS ESTE DÍA CON
ENERGÍA Y COMPROMISO POR
UN MEJOR FUTURO.





Combate al microtráfico

Mediante el Plan “Alcázar” la Policía Nacional asesta golpes al microtráfico en Tegucigalpa

- Durante estas acciones ejecutadas se decomisaron 46 envoltorios conteniendo piedra crack y marihuana

En el marco de las acciones operativas del Plan Alcázar, la Policía Nacional, a través de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC) y la Unidad Metropolitana de Prevención No. 4 (UMEP-4), continúa asestando importantes golpes al microtráfico en distintos sectores de la capital.

Durante patrullajes de rutina realizados en la colonia Los Pinos, agentes de la UMEP-4 detuvieron a un ciudadano de 37 años, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas; en el operativo se le decomisaron 38 bolsitas plásticas transparentes, que contenían en su interior supuesta piedra (crack).

En una segunda acción ejecutada en la colonia Prados Universitarios, funcionarios policiales de la DNPSC capturaron a un ciudadano de 21 años, a quien se le decomisaron ocho envoltorios conteniendo supuesta marihuana, por lo que fue remitido a las autoridades competentes por el supuesto delito penal de tráfico de drogas.

Estas operaciones se desarrollan en el marco del Plan Alcázar, una estrategia integral de la Policía Nacional, enfocada en la disrupción del tráfico de drogas, la prevención del delito y la recuperación de espacios seguros para la ciudadanía.

La institución reafirma su compromiso de continuar trabajando de manera firme y coordinada para garantizar la tranquilidad, el orden y la seguridad en todos los barrios y colonias del país.



**Lucha contra el contrabando**

Policía Fronteriza decomisa dos vehículos con bebidas alcohólicas de dudosa procedencia en Copán

- El operativo se ejecutó en el barrio El Cedral de Copán Ruinas, asegurando 130 cajas de presunta cerveza que iban distribuidas entre un camión y una camioneta

En una acción contundente contra el contrabando y la evasión fiscal en el occidente del país, la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), mediante su Grupo de Operaciones Especiales Tácticas (GOET), logró la interceptación de dos vehículos que transportaban un cargamento de presunta cerveza de origen ilegal, en el sector fronterizo de El Florido, Copán.

La intervención se ejecutó en horas de la madrugada, durante un patrullaje de rutina realizado por agentes fronterizos asignados al Punto de Control Fronterizo Integrado El Florido, quienes detectaron movimientos sospechosos de transbordo de mercancía en una zona próxima al punto aduanero.

Al aproximarse al lugar, los uniformados observaron un camión color blanco y una camioneta plateada, utilizados para el traslado de cajas de cartón que contenían cerveza sin la documentación legal que acreditara su ingreso o comercialización en el país.

Durante la inspección, fue requerido el conductor del camión, de 28 años, originario y residente del mismo sector donde fue aprehendido, quien manifestó no poseer facturas ni documentos aduaneros que respaldaran la procedencia del producto.

Esta falta de acreditación confirmó las sospechas de las autoridades sobre el carácter ilícito del cargamento, valorado preliminarmente en 60,000 lempiras.



En el camión blanco, los agentes contabilizaron 130 cajas, además de sacos uno de ellos aparentemente de harina y bidones plásticos azules, configurando un cargamento mixto con presunto fin de ocultar o disimular la mercancía ilegal.

La camioneta, por su parte, fue utilizada para maximizar la capacidad de carga, pues el producto no solo llenaba la paila, sino también el asiento trasero y la cabina, lo que denotaba una operación de contrabando a gran escala.

El detenido, junto con los vehículos y el cargamento decomisado, fue puesto a disposición de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para la documentación del caso y remisión al Ministerio Público, conforme al procedimiento legal correspondiente.





Respuesta rápida y solidaria

Personal médico de Sanidad Policial brinda atención a víctimas y realiza la evacuación de ciudadanos afectados por derrumbes y deslaves en Danlí

- El causal de los ríos se ha desbordado de forma descontrolada lo que impide el paso de los habitantes



En un esfuerzo conjunto y ejemplar, el personal médico asignado a la UDEP 7 de Danlí, ha movilizado todos sus recursos para evacuar a los ciudadanos afectados por los recientes deslaves y derrumbes que azotan en la zona.

La pronta acción de los profesionales de la Dirección de Sanidad Policial ha sido crucial para brindarle atención inmediata a quienes quedaron atrapados en las áreas de riesgo, garantizando la seguridad y el bienestar de la población.

Durante la evacuación se realizó el traslado de dos mujeres en estado de embarazo, mismas que fueron trasladadas al Hospital Gabriel Alvarado quedando una ingresada en la sala de labor y parto.

Las lluvias intensas y los deslizamientos han generado una situación de emergencia en Danlí, dejando a varias familias en estado de vulnerabilidad.

Los equipos médicos y de emergencia trabajan

incansablemente en coordinación con las autoridades locales para resguardar la integridad de los afectados, ofrecerles atención sanitaria y facilitar su traslado a lugares seguros.

Las autoridades llaman a la población a mantenerse alerta y seguir las recomendaciones oficiales, resaltando la importancia de la solidaridad y la rápida reacción ante desastres naturales.

La comunidad reconoce el compromiso y la valentía del personal médico y de rescate, quienes continúan brindando esperanza y ayuda en estos momentos difíciles.





Positivo

Más de dos mil niños graduados del programa GREAT impartido por policías de la UDEP-10 en Intibucá

- Estas actividades se llevaron a cabo con la participación de 2,143 estudiantes de varios lugares de Intibucá

En el marco de las acciones preventivas desarrolladas por la Policía Nacional, a través del Programa GREAT (Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas), se llevó a cabo una clausura de un campamento en Intibucá, bajo el liderazgo de la Jefa Departamental, Comisaria Sandy Sánchez Carrasco.

La acción operativa fue realizada por funcionarios de la Dirección de Policía Escolar e instructores del Programa GREAT, asignados en la Unidad Departamental de Policía #10 (UDEP-10), con sede en Intibucá.

Se ejecutó en coordinación con autoridades educativas y contó con la participación de 2,143 estudiantes de diferentes centros educativos del municipio de San Miguelito, Intibucá.

El equipo de instructores del Programa GREAT, a trabajo con esmero para obtener este resultado, que conlleva de preparación de temas sobre masas y pandillas, que previenen a los jóvenes de pertenecer a grupos delictivos.

La Policía Nacional a través de la UDEP-10 en Intibucá, busca fortalecer y prevenir faltas y delitos, preparando a niños y jóvenes del departamento de Intibucá.



AL AIRE

LA PATRULLA RADIO

Todos los sábados a las 10:00 a.m



**RADIO NACIONAL
DE HONDURAS**

TEGUCIGALPA → 101.3 F.M

VALLE DE SULA → 94.1 F.M

OCCIDENTE → 88.0 F.M





Eficacia policial

La UDEP-12 intensifica operaciones policiales en diferentes sectores de La Paz

- Las operaciones policiales se efectuaron en los 19 municipios del departamento

Funcionarios policiales asignados a Unidad Departamental de Policía #12 (UDEP-12), de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), Dirección Policial de investigaciones (DPI) y Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), realizaron diferentes operaciones policiales en la zona urbana y rural del departamento de la Paz, con el objetivo de lograr la disminución de incidencia delictiva en esta zona del país.

En virtud de lo anterior se toman medidas preventivas y correctivas, orientando a la comunidad en general, sobre temas de prevención en la zona urbana y rural de los municipios, así como en el eje carretero de la CA-7, vías de acceso de locatarios y transeúntes.

Estos trabajos operativos son oportunos para que la institución policial realice acercamiento, confianza y empatía con la ciudadanía, brindando además seguridad en centros de estudio con la Policía Escolar, entre otras actividades de prevención y disuasión.



Como resultado de las operaciones policiales se logró obtener como resultado más de ocho detenidos por diversos delitos, un arma de fuego decomisada y cinco decomisos de supuesta droga, seis motocicletas decomisadas y 46 detenidos por faltas a La Ley de Policía y Convivencia Social.

Cabe resaltar que cinco municipios cuentan con cero homicidios desde hace varios años como, San Antonio del Norte, Aguanqueterique, Lauterique, San Juan, y Mercedes de Oriente.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-12, reafirma su compromiso en servir y proteger a través de estas acciones que buscan generar un ambiente de paz y sana convivencia social.





Congreso Infantil 2025

Policía Escolar acompaña a menores congresistas en lugares emblemáticos de la ciudad

- Las actividades fueron escoltadas por facilitadores del Modelo Nacional de Policía Escolar
- La Policía Nacional de Honduras promueve la prevención, el civismo y la formación ciudadana desde la infancia

En el marco del Congreso Nacional Infantil 2025, la Policía Nacional de Honduras, a través de la División de Policía Escolar adscrita a la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), acompañó a niñas y niños congresistas en una serie de recorridos por lugares emblemáticos de la capital, reafirmando su compromiso con la educación y la prevención en la niñez hondureña.

Durante las jornadas de visita y actividades cívicas, los menores, provenientes de diferentes departamentos del país, participaron en un programa orientado a fortalecer su sentido de identidad nacional y liderazgo infantil.

En compañía de facilitadores del Modelo Nacional de Policía Escolar, realizaron visitas guiadas al Congreso Nacional, a la Casa Presidencial y a la Antigua Casa Presidencial, donde conocieron más sobre la historia, la cultura y el legado democrático de Honduras.

El acompañamiento brindado por la Policía Escolar tuvo como objetivo garantizar la seguridad, el orden y la orientación preventiva durante los



desplazamientos y actos programados, asimismo, se aprovechó el espacio para fomentar valores cívicos, responsabilidad social y respeto hacia las instituciones del Estado.





Congreso Infantil 2025

“La vinculación con la comunidad educativa es fundamental para fortalecer la cultura de paz y la prevención desde la niñez, estos espacios permiten que los futuros líderes comprendan el valor del civismo, la historia y la convivencia armónica”, expresó la Comisario de Policía Sandra Cabrera, Jefa de la División de Policía Escolar.

Es importante mencionar, que la estadía de los menores en la capital ha sido una experiencia de crecimiento personal y educativo, donde la prevención se ha promovido como una herramienta esencial para construir entornos seguros.





Efectividad policial

DIPAMPCO detiene a dos mujeres vinculadas con la MS-13 dedicadas al tráfico de drogas

- Ambas cuentan con antecedentes penales por extorsión y tráfico de drogas

Funcionarios policiales asignados a la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), mediante labores de inteligencia en el barrio Torondon de la ciudad de Comayagua, detuvieron a dos mujeres, ligadas al tráfico de drogas.

Se trata de alias "Banda" de 24 años, detenida en el 2024 por el delito de tráfico de drogas y alias "Monica" de 34 años, detenida en el 2013 por el delito de extorsión.

Estas fueron encontradas en posesión de 29 envoltorios de polvo blanco, supuesta cocaína, 17 envoltorios con hierba seca, presunta marihuana y 34 envoltorios con piedras de supuesto crack.



También se les decomisaron tres teléfonos celulares, los cuales se someterán a un proceso pericial, para poder determinar la participación dentro de la estructura criminal y dinero en efectivo, de diferentes denominaciones, producto de la acción ilícita.

Ambas son integrantes activas de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), dedicándose a la venta y distribución de drogas en diferentes barrios y colonias del municipio de Comayagua, Comayagua.

Dichas ciudadanas, serán remitidas a la fiscalía local, para continuar con el proceso penal correspondiente en su contra.



Agentes de la UMEP-20 son capacitados sobre Mesas de Seguridad Ciudadana en Olancho

- La capacitación fue impartida en las instalaciones de La UMEP-20 por agentes de la DAIC

Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de articulación entre la Policía Nacional y la comunidad, la Dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios (DAIC), llevó a cabo una jornada de capacitación dirigida al personal policial de la Unidad Metropolitana de Prevención número 20 (UMEP-20), centrada en el funcionamiento y dinamización de las Mesas de Seguridad Ciudadana.

La formación tuvo como eje central el funcionamiento, organización y fortalecimiento de las Mesas de Seguridad Ciudadana, espacios de articulación comunitaria que promueven la prevención del delito y la convivencia pacífica, mediante el trabajo conjunto entre la ciudadanía, autoridades locales e instituciones del Estado.

Durante la jornada, el equipo técnico de la DAIC abordó temáticas como la estructura y objetivos de las Mesas de Seguridad Ciudadana, estrategias de participación comunitaria para la prevención de la violencia, rol de la Policía Nacional en la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento del vínculo entre la institución y la comunidad.



El equipo técnico de la DAIC destacó la importancia del involucramiento activo de la policía en estos espacios de diálogo, en los que participan representantes de comunidades, instituciones gubernamentales y sociedad civil, con el fin de construir soluciones conjuntas a los problemas de seguridad.

La importancia de estas capacitaciones son para mejorar la atención y respuesta a las problemáticas locales, desde un enfoque preventivo y colaborativo. Asimismo, se agradeció el acompañamiento de la DAI en los procesos de formación continua para el personal policial.

Con este tipo de iniciativas, la Policía Nacional, a través de la DAIC, reitera su compromiso con una gestión de seguridad basada en la prevención, la inclusión y el respeto a los derechos humanos.





OCTUBRE MES DE
LA LUCHA CONTRA EL
Cáncer de Mama